

Expediente: **12807/99**

Carátula: **BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. C/ TOGNOZZI LUIS ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S. A., -ACTOR*

90000000000 - *TOGNOZZI, LUIS ALBERTO-DEMANDADO*

90000000000 - *BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A., -ACTOR*

20249822753 - *VIDAL, MARIA ISABEL-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

ACTUACIONES N°: 12807/99



H104027951212

EXPTE.:12807/99 - JUICIO: BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. c/ TOGNOZZI LUIS ALBERTO s/ EJECUCION HIPOTECARIA

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024.- Conforme a lo dispuesto por el art. 177 del nuevo CPCCT, y encontrándose próxima la implementación de las oficinas de gestión asociada en este fuero, hágase saber a los letrados apoderados actor (en el casillero parametrizado del letrado SASSI COLOMBRES) que deberá/n concurrir en el plazo de diez días al Juzgado en horario de atención al público, a fin de proceder al retiro de la documentación original que hubieren presentado en los autos del rubro, quedando en calidad de depositarios judiciales con todas las responsabilidades civiles y penales de ley, y con cargo de presentarlos nuevamente en caso que se lo requiera.- - FDO: **DRA. MARIA VICTORIA GOMEZ TACCONI - JUEZ** - MGL 12807/99

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.